

COMUNICADO Nº 002-2025

LA COMISIÓN DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA DE LA UNIDAD EJECUTORA 406- RED DE SALUD GRAU.

COMUNICA EL PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE SALUD, DE SUS ORGANISMOS PÚBLICOS, Y DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, AUTORIZADO POR LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N°32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 Y LINEAMIENTOS APROBADOS MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO Nº 003-2025-SA.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN EL CRONOGRAMA. CUALQUIER ACTUALIZACIÓN POR LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES FACEBOOK, LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁ A TRAVEZ DE LA PLATAFORMA_VIRTUAL. **LA POSTULACION ES INDIVIDUAL Y DE RESPONSABILIDAD PERSONAL.**

ATENTAMENTE;

DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD GRAU.

CRONOGRAMA DE PROCESO DEL CGO-CLC DEL PERSONAL ASISTENCIAL, 118° DCF LEY 32185

Id	Nombre de tarea	Duración	Desde	Hasta	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero
1	PROCESO DE CGO-CLC 118 DCF LEY 32185	168 días	lun 28/04/25	mié 31/12/25									
2	POSTULACIÓN Y EVALUACIÓN	36 días	lun 28/04/25	mié 18/06/25									
3	Conformación de comisiones (CC-CGO-CLC y CCGO-CLC-UE)	3 días	lun 28/04/25	mié 30/04/25									
4	Publicación de la Convocatoria	3 días	lun 5/05/25	mié 7/05/25									
5	Inscripción de solicitudes de CGO-CLC (Aplicativo)	5 días	jue 8/05/25	mié 14/05/25									
6	Verificación y evaluación de condiciones, requisitos y documentos	5 días	jue 15/05/25	mié 21/05/25									
7	Listado de Aptos y No Aptos Inicial	0 días	mié 21/05/25	mié 21/05/25									
8	Publicación de resultados Aptos y No Aptos	1 día	jue 22/05/25	jue 22/05/25									
9	Presentación de Recursos de Reconsideración	3 días	vie 23/05/25	mar 27/05/25									
10	Absolución de recursos de reconsideración y publicación de resultados	3 días	mié 28/05/25	vie 30/05/25									
11	Presentación y remisión de Recurso de Apelación a SERVIR	3 días	lun 2/06/25	mié 4/06/25									
12	Publicación de Resultados Finales	1 día	lun 2/06/25	lun 2/06/25									
13	Elaboración del Informe Final de las Comisiones	2 días	mar 3/06/25	mié 4/06/25									
14	Emisión de Resolución de oficialización de Resultados Finales	1 día	jue 5/06/25	jue 5/06/25									
15	Remisión de Resolución de oficialización de Resultados Finales a la CCPA	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25									
16	Listado de Aptos y No Aptos Final	0 días	mar 10/06/25	mar 10/06/25									
17	Elaboración Informe Final de la Comisión Central de Nombramiento	3 días	mié 11/06/25	vie 13/06/25									
18	Emisión de Resolución Ministerial de aprobación de aptos	3 días	lun 16/06/25	mié 18/06/25									
19	CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P)	55 días	jue 19/06/25	mar 9/09/25									
20	Formulación de propuesta de CAP-P	10 días	jue 19/06/25	mié 2/07/25									
21	Remisión de la propuesta de CAP-P a SERVIR	5 días	jue 3/07/25	mié 9/07/25									
22	CAP Provisional enviado a SERVIR	0 días	mié 9/07/25	mié 9/07/25									
23	Evaluación y emisión de opinión a la propuesta de CAP-P	30 días	jue 10/07/25	mar 26/08/25									
24	Aprobación del CAP-P, (RM. MINSAS y OR. DIRESAS/GERESAS)	10 días	mié 27/08/25	mar 9/09/25									
25	PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL (PAP)	112 días	jue 19/06/25	dom 30/11/25									
26	Formulación del PDS para financiamiento	5 días	jue 19/06/25	mié 25/06/25									
27	Remisión del PDS a OGPPM	2 días	jue 26/06/25	vie 27/06/25									
28	Remisión del PDS a OGAJ	2 días	lun 30/06/25	mar 1/07/25									
29	Remisión del PDS a SG	4 días	mié 2/07/25	lun 7/07/25									
30	PDS enviado al MEF (Num.3 de 118° DCF Ley 32185)	0 días	lun 7/07/25	lun 7/07/25									
31	Evaluación y publicación del Decreto Supremo de financiamiento	30 días	mar 8/07/25	vie 22/08/25									
32	Modificación del AIRHSP (Se realiza de oficio)	12 días	lun 25/08/25	mar 9/09/25									
33	Registro del PAP Modificado en el Módulo (Art. 11 Directiva 0006-2025-EF/53.01)	15 días	mié 10/09/25	mar 30/09/25									
34	PAP Modificado registrado en el Módulo PAP	0 días	mar 30/09/25	mar 30/09/25									
35	Evaluación y emisión de opinión a la propuesta de PAP Modificado	32 días	mié 1/10/25	vie 14/11/25									
36	Aprobación del PAP Reordenado, (RM. MINSAS y OR. DIRESAS/GERESAS)	10 días	lun 17/11/25	dom 30/11/25									
37	CAMBIO DE GRUPO Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA	20 días	lun 1/12/25	mié 31/12/25									
38	Emisión de las Resoluciones de CGO-CLC (Num.1 de 118° DCF Ley 32185)	20 días	lun 1/12/25	mié 31/12/25									

Elaboración: Equipo de Programación y Presupuesto - OARH - OGGRH



Firmado digitalmente por YSHKAWA CASTRO Branda Lorena FAU
20131373237 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.04.2025 18:09:31 -05:00



Firmado digitalmente por TELLO VERASTEGUI Luis Alberto FAU
20131373237 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2025 17:22:18 -05:00



REQUISITOS SEGÚN MODALIDADES
Decreto Supremo N° 003-2025-SA



PERÚ
Ministerio
de Salud

CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL

6.11. DE ASISTENCIAL A ASISTENCIAL	REQUISITOS
a) De Auxiliar a Técnico asistencial a Profesional de la Salud	1) Tener la condición de Nombrado
	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
b) De Auxiliar Asistencial a Técnico Asistencial	3) Título profesional otorgado por una universidad y registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
	4) Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional
	5) Resolución de Termino, que acredite haber realizado en el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en la profesión que postula. (se deberá presentar Resolución de termino con fecha de expedición hasta el 30 de abril del 2025
6.1.2. DE ADMINISTRATIVO A ASISTENCIAL	REQUISITOS
	1) Tener la condición de Nombrado
a) De Profesional Administrativo a Profesional de la Salud.	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título profesional otorgado por una universidad y registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
B) De Auxiliar o Técnico Administrativo a Profesional de la Salud	4) Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional
	5) Resolución de Termino, que acredite haber realizado en el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en la profesión que postula. (se deberá presentar Resolución de termino con fecha de expedición hasta el 30 de abril del 2025
	1) Tener la condición de Nombrado
c) De Auxiliar Administrativo a Técnico Asistencial.	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título de Técnico a nombre de la nación, otorgado por los Institutos y Escuelas de Educación Superior, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes



REQUISITOS SEGÚN MODALIDADES
Decreto Supremo N° 003-2025-SA



PERÚ Ministerio de Salud

CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL

6.1.3 DE ASISTENCIAL A ADMINISTRATIVO	REQUISITOS
a) De Auxiliar o Técnico Asistencial a Profesional Administrativo.	1) Tener la condición de Nombrado
	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título profesional otorgado por una universidad y registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
	4) Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional
b) De Auxiliar Asistencial a Técnico Administrativo c) De Técnico Asistencial a Técnico Administrativo	1) Tener la condición de Nombrado
	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título de Técnico a nombre de la nación, otorgado por los Institutos y Escuelas de Educación Superior, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes
d) De Profesional de la Salud a Profesional Administrativo	1) Tener la condición de Nombrado
	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título profesional otorgado por una universidad y registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
	4) Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional
6.1.4. DE ADMINISTRATIVO A ADMINISTRATIVO	REQUISITOS
a) De Auxiliar Administrativo a Técnico Administrativo a Profesional Administrativo	1) Tener la condición de Nombrado
	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título profesional otorgado por una universidad y registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
	4) Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional
b) De Auxiliar Administrativo a Técnico Administrativo	1) Tener la condición de Nombrado
	2) Estar registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título de Técnico a nombre de la nación, otorgado por los Institutos y Escuelas de Educación Superior, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes



REQUISITOS SEGÚN MODALIDADES
Decreto Supremo N° 003-2025-SA



PERÚ

Ministerio
de Salud

CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA

a) De Profesional de la Salud a Profesional de la Salud (*)	1) Tener la condición de nombrado
	2) Estar Registrado en el INFORHUS y AIRHSP
	3) Título Profesional otorgado por una universidad y registrado en el Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
	4) Documento que acredite la habilidad para el ejercicio profesional otorgado por el Colegio Profesional.
	5) Resolución de Terminó, que acredite haber realizado en el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en la profesión que postula. (se deberá presentar Resolución de terminó con fecha de expedición hasta el 30 de abril del 2025